
COMENTARIOS BIBLIOGRÁFICOS / BIBLIOGRAPHIC COMMENTARIES

COMENTARIO SOBRE EL LIBRO DE SUSANA VILLALUENGA DE GRACIA: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN CONTABLE DE UN PATRIMONIO ECLESIAÍSTICO EN EL SIGLO XVI: EL CABILDO CATEDRALICIO DE TOLEDO

El estudio publicado de la autora Susana Villaluenga de Gracia ha supuesto un hito de numerosos años dedicados a la investigación en el Archivo de la Catedral de Toledo, que dieron lugar a su meritoria y premiada tesis doctoral, defendida en el año 2004, además de varios de artículos publicados en prestigiosas revistas de nuestro ámbito.

Durante el siglo XVI, la Iglesia, junto a la nobleza, eran las instituciones más poderosas en los reinos de España, que servían de soporte y legitimación de la Corona. En el ámbito eclesiástico castellano sobresalían dos figuras: la de los obispos, que dirigían diócesis de gran tamaño y los cabildos catedralicios que retenían importantes parcelas diocesanas de poder y gestión, además de autonomía económica y de control.

En ese panorama, el estudio del *Cabildo Catedral* toledano, supone afrontar la difícil tarea de transmitir la grandeza de la entidad catedralicia que manejaba las mayores rentas del imperio español. El mérito, si cabe, es mayor, teniendo en cuenta otros tres factores como: 1) el período elegido, siglo XVI, en el que la grafía, estilo de redacción y el estado de conservación de los documentos dificulta su estudio; 2) la cantidad de libros conservados que dispersan el esfuerzo de sistematizar la documentación consultada; y 3) la ausencia de un catálogo del archivo donde se conservan que facilitara la tarea investigadora.

El estilo narrativo de la autora consigue hilar en el texto del libro de manera brillante una abundante y dispersa normativa del *Cabildo*, así como la descripción mediante ejemplos de la rica casuística de hechos contables que permiten inducir el funcionamiento económico de la entidad. Por tanto, partiendo de libros de cuentas se articula un trabajo más propio de la Historia Económica que de la Historia de la Contabilidad, en sentido estricto. Como investigador de este segundo campo entiendo y defiendo el enfoque elegido, ya que una obra de esta magnitud debe estar dirigida a un público más generalista que a los estudiosos de la Contabilidad a lo largo de la Historia.

También considero digno de alabar el esfuerzo de la autora en el aspecto bibliográfico. No sólo ha estudiado numerosas fuentes primarias, sino que ha utilizado trabajos anteriores con tres objetivos principales: 1) contextualizar el análisis en la rica bibliografía existente sobre

la diócesis de Toledo; 2) explicar conceptos y costumbres del *Cabildo Catedral* a la luz de la tradición cristiana (recurriendo, incluso, a citas bíblicas); y 3) comparar las explicaciones con continuas referencias a lo que sucedía en otras diócesis del territorio español.

El trabajo se acompaña con esquemas que permiten entender la diversidad y complejidad de los flujos económicos, monetarios e informativos que se realizaban en la institución.

Debido a la diversidad de las cuestiones estudiadas la publicación se instrumenta en doce capítulos. Los cuatro primeros ayudan a enmarcar la realidad organizativa y económica de la institución, en los que se describen desde los antecedentes históricos, el organigrama de cargos, órganos de supervisión y fuentes de ingresos de la institución. En esta primera parte se muestra la división de tareas administrativas y contables mediante contadurías, receptorías, mayordomías y otros cargos que permitían identificar la responsabilidad de cada operación económica. Asimismo, se enumeran y describen las fuentes de ingresos, la mayoría de ellas estables a lo largo de la centuria analizada, aunque con vaivenes propios de la coyuntura económica.

En el segundo bloque de capítulos, hasta el undécimo, se analiza el funcionamiento de las principales contadurías encargadas de la gestión económica. Destaca el estudio de la figura del *Refitor*, piedra angular del sistema administrativo, quien aglutina la mayor parte de los ingresos recibidos por la institución, ya fueran en moneda, grano o sal con el fin de repartirlos proporcionalmente, según su cargo, a los miembros capitulares.

También se analizan el resto de dotaciones económicas a favor de los capitulares, aglutinadas en el concepto de *Vestuario*, así como de los peculiares *Préstamos de Baza e Hita*, otras fuentes de ingresos. Este segundo bloque terminaría con un interesante estudio de dos impuestos a favor de la Corona, *Subsidio* y *Excusado*, gestionados en cada diócesis por el cabildo catedralicio correspondiente. El interés es mayor, si cabe, al corresponder al *Cabildo* toledano la obligación de convocar al resto de capítulos castellanos y acogerlos en sus periódicas reuniones.

Destaca el Capítulo XI, en el que la autora afronta la descripción de la compleja tesorería del Sagrario, como ella bien dice, un arca de depósitos de todo el *Cabildo*, en el que se custodiaban, por separado, buena parte de las reservas monetarias de los diversos negociados de la institución. Interesante resulta el estudio de las inversiones en productos financieros, tales como juros y censos.

En el último capítulo del libro, a manera de epílogo, se recopilan los cargos capitulares, sus principales funciones y los nombres de las personas que los ocuparon, así como el período que lo disfrutaron a lo largo del siglo XVI.

En definitiva, entiendo que hay que felicitar a la autora por una obra tan completa y útil para futuras investigaciones. Sin duda, partiendo de los libros de cuentas se ha conseguido

armar una obra de referencia tanto para el campo de la Historia Económica, como el de la Historia de la Religión como para otras disciplinas. Como le gustaba recordar a mi añorado maestro Rafael Donoso Anes, Federico Mellis ya dijo que “una razón por la que el historiador de la economía ha rechazado la documentación contable, se identifica con la vacilación, titubeo y desconfianza que ha sentido al enfrentarse a mecanismos de escrituras complicadas e impenetrables”. Gracias a Susana Villaluenga esos registros contables nos enseñan mucho sobre la Catedral de Toledo en la Era Moderna.

Julián Hernández Borreguero
UNIVERSIDAD DE SEVILLA